

PRESENTACIÓN

DIEZ AÑOS DE DIÁLOGOS JURÍDICOS

Coincide el momento en que comienzo a escribir esta breve presentación con el triste fallecimiento de Elías Díaz, a quien yo mismo entrevisté en *Diálogos Jurídicos*, en los números 2 y 3, correspondientes a los años 2017 y 2018, convirtiéndose luego la conversación en un libro cuya lectura, precisamente ahora, hay que recomendar, *Autobiografía en fragmentos. Conversación jurídico—política con Benjamín Rivaya*. Pero también cito a Elías Díaz porque participó mucho en la revista *Cuadernos para el diálogo*, dirigida por Ruiz Giménez, título que fue tenido en cuenta a la hora de elegir el de este anuario de la Facultad de Derecho de Oviedo, *Diálogos jurídicos*, que encuentra su origen en una luminosa idea de Javier García Luengo, entonces secretario de la Facultad.

Siguiendo con el rótulo, he de reconocer que la razón más cercana de éste fue mi gusto por la entrevista y el diálogo como formas de conocimiento, pues suelen aportar datos, matices o sensibilidades que no se encuentran en los artículos y libros más académicos; en fin porque aumentan el interés sin que eso signifique que merme el rigor del conocimiento. También porque la teoría del Derecho del presente es argumentativa, dialéctica o dialógica, intersubjetiva, frente a otra que sólo utiliza la razón individual, subjetiva; monológica, podríamos decir.

Todo ello explica el título de una publicación que alcanza exitosa los diez años, durante los cuales ha acogido magníficos artículos doctrinales, los mejores trabajos fin de grado y fin de máster de los alumnos de la Facultad y atractivos diálogos y entrevistas con algunos de los más destacados juristas no sólo españoles sino también internacionales. Se trata, además, de un proyecto colectivo de nuestra Facultad que ha implicado en la dirección a los decanos de estos años (yo mismo, José María Roca y Javier Fernández Teruelo), pero también a otros muchos profesores: Leonor Suárez Llanos, Eva Menéndez Sebastián, Paz Menéndez Sebastián, María Valvidares, Clara Gago y Patricia García Majado. Además de a todos los compañeros, que siguen en la Facultad o se encuentran en otras, participando así en la creación de cierta comunidad que se extiende más allá de Oviedo y de Asturias; compañeros que han ayudado de muchas formas distintas a que la revista continúe adelante.

DIÁLOGOS JURÍDICOS 2025

El objetivo de *Diálogos* sigue siendo el mismo con el que nació (artesanalmente, mano a mano dedicados Geny, entonces secretaria del decanato, y yo a la gestación del primer número, ayudados por los otros miembros del equipo decanal); el objetivo de ser un referente original y riguroso en el panorama doctrinal, en el que así se hace más visible la presencia de nuestra Facultad de Derecho. Sigamos en ese empeño.

Benjamín Rivaya

En Oviedo, el 6 de febrero de 2025.